

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2014

Asistentes:

D. César Chaparro Gómez  
D. Pedro Juan Galán Sánchez  
D. Ramiro González Delgado  
D. Santiago López Moreda  
D. Jesús Ureña Bracero  
Dña. Zulaica Lencero Martín

Excusan su ausencia Dña. Diana Villanueva Romero y Dña. Victoria Manzano Ventura.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica en la Sala de Reuniones del Departamento de *Ciencias de la Antigüedad* a las 11 h del día 8 de mayo de 2014, el Coordinador da inicio a la sesión, que ha sido convocada con el siguiente Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
  - 2) Renovación y ampliación de los miembros de la Comisión de Calidad.
  - 3) Elaboración y aprobación, si procede, de la ficha de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”.
  - 4) Ruegos y preguntas.
- 
- 1) Se aprueban, por asentimiento, las actas de las reuniones del día 20 de enero y 24 de enero de 2014.
  - 2) Se procede a la renovación parcial de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica. Por un lado, causa baja Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Oliva, como consecuencia de que su Área de conocimiento (Historia Medieval) no imparte docencia en el Grado de Filología Clásica. Por otro lado, se incorpora a la Comisión, en representación de los estudiantes y a propuesta del Consejo de Alumnos, Dña. Zulaica Lencero Martín. El Coordinador recuerda que son dos los alumnos que pueden formar parte de la Comisión, pero que, de momento, el Consejo de alumnos solo ha hecho una propuesta.
  - 3) A partir de la propuesta presentada por el Coordinador, se elabora y aprueba la ficha de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, que contempla los siguientes apartados: Identificación y características de la asignatura, Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, Temas y contenidos, Actividades formativas, Metodología, Sistemas de evaluación, Bibliografía y otros recursos, Horario de tutorías y Recomendaciones (la ficha se recoge en Anexo al Acta).
  - 4) Ruegos y preguntas:

Los miembros de la Comisión desean hacer constar su agradecimiento a Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Oliva por la labor realizada como miembro de la Comisión de Calidad.

Sin más asuntos que tratar, a las 11,20 h se levanta la sesión. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, en Cáceres a 8 de mayo de 2014.

Fdo.: Pedro Juan Galán Sánchez  
Coordinador y Secretario de la Comisión

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2013/2014

Identificación y características de la asignatura					
Código	500704		gtrabajogradogaufe	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado				
Denominación (inglés)	Final Year Dissertation				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica				
Centro	Filosofía y Letras				
Semestre	8º	Carácter	Trabajo fin de carrera		
Módulo	Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web	
El profesor será asignado por la Facultad de Filosofía y Letras, en función del tema elegido por el alumno					
Área de conocimiento					
Departamento					
Profesor coordinador (si hay más de uno)					

## Objetivos, Competencias y Resultados de aprendizaje

### Objetivos

1. Conocimiento general y amplio de la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística, etc.), incluida la indagación de sus orígenes y el estudio de su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.
2. Conocimiento específico de la lengua, literatura y cultura grecolatinas.
3. Dominio de los instrumentos del trabajo filológico, tanto desde la perspectiva metodológica, como la material; es decir, con el manejo de diccionarios, repertorios, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, artículos especializados y recursos informáticos.
4. Adquisición de una formación filológica en el sentido más tradicional del término, que asegure al egresado capacidades para la docencia y la investigación lingüística, literaria y cultural en el ámbito de la Filología Clásica y un dominio aceptable de las nuevas tecnologías y herramientas de la información y la comunicación (TIC's).
5. Formación de titulados cultos, con capacidad de pensar, analizar y resolver situaciones de todo tipo, capaces de recabar información, procesarla y aplicarla a la realidad circundante.

### Competencias

Las competencias transversales establecidas por la UEx, sobre dominio de las TIC's y conocimiento de un idioma moderno, se acreditarán en el momento de evaluación del Trabajo Fin de Grado, siguiendo las directrices emanadas de la Universidad de Extremadura.

### Competencias Básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias Generales

CG1. Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CG3. Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.

CG8 . Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CG11. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

### **Competencias Transversales**

CT3. Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT5. Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua extranjera, incluyendo el conocimiento del pensamiento, culturas y costumbres de otros países.

CT6. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar reseñas

CT7. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT8. Planificación y gestión del tiempo.

CT9. Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT13. Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT14. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CT16. Capacidad de autocumplirse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT19. Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.

CT20. Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

### **Competencias Específicas**

CE1. Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.

CE2. Fluidez gramatical y comprensión necesaria para leer textos clásicos griegos y latinos.

CE3. Conocimiento de la historia y las diferentes variantes de las lenguas griega y latina.

CE5. Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.

CE7. Conocimiento teórico y profundo de las literaturas griega y latina.

CE8. Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina.

CE11. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE12. Conocimientos de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos.

CE14. Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.

CE16. Conocimiento de la lingüística indoeuropea y de sus técnicas y métodos.

### **Resultados de aprendizaje**

1. Fluidez en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Capacidad de análisis y de síntesis en la búsqueda y selección adecuadas de las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas

digitales, webs, etc.).

3. Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna, para transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
4. Aplicación de los conocimientos a la práctica de las tareas profesionales, defendiendo argumentos y resolviendo problemas.
5. Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Diseño y gestión de proyectos de forma autónoma.
7. Demostración de un pleno dominio filológico, especialmente en la parcela de la filología clásica, sabiendo aplicar estos saberes a ámbitos interdisciplinares.
8. Exposición oral de un tema relacionado con la Filología Clásica, defensa de las tesis oportunas y enseñanza de las mismas con metodología docente adecuada al auditorio.
9. Dominio de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica (epigrafía, paleografía, etc.).
10. Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial y capacidad para la gestión y control de la calidad editorial.
11. Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.
12. Capacidad de liderazgo y demostración de talante integrador y de no discriminación por circunstancias de discapacidad o de diferencia de sexo, siempre con actitud democrática y con valores propios de una sociedad en paz.
13. Capacidad para aprender de forma autónoma en grado suficiente para emprender estudios superiores y seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

### **Temas y contenidos**

#### **Breve descripción del contenido**

El Trabajo Fin de Grado versará sobre un tema determinado relacionado con cualquiera de las materias y contenidos estudiados a lo largo del proceso formativo del Grado en Filología Clásica. El objetivo del TFG, elaborado bajo la orientación de uno o varios tutores, es la aplicación y desarrollo de los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que se han alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios del Grado en Filología Clásica. El TFG, de tipo teórico o práctico, podrá ser de revisión bibliográfica, de traducción y comentario de textos, de análisis lingüístico o literario, de tradición clásica, de búsqueda y estudio de fuentes, etc. Según la “Normativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx” (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/archivos/ficheros/grados/normativatfg.pdf>), la extensión del TFG estará comprendida entre 30 y 50 páginas de texto (con un interlineado de 1,5), sin incluir el resumen, la bibliografía, las tablas y gráficos, o los apéndices, si los hubiere.

#### **Temario de la asignatura**

El alumno elegirá uno de los siguientes temas, ajustándose para la elección a la normativa vigente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx:

- Las mujeres en los *Anales* de Tácito: madres, esposas...

- La biografía y la personalidad de Marcial a partir de los datos autobiográficos presentes en sus epigramas.
- Las historias del Rey Lear y de Cimbelino en la *Historia Regum Britanniae* de Geoffrey de Monmouth y en William Shakespeare.
- Ecos de la *Eneida* en *Las Navas de Tolosa* de Cristóbal de Mesa.
- *De theriaca ad Pamphilianum* de Galeno.
- Epigrama y aritmética. Metrodoro y *Antología Palatina* XIV.
- Los topónimos extremeños: orígenes y significados.
- Tucídides visto desde el siglo XX.
- La tragedia griega fragmentaria: reconstrucción de obras perdidas de Esquilo, Sófocles y Eurípides.
- J. R. R. Tolkien y el mundo clásico.
- Elementos de la novela picaresca en el Satiricón de Petronio.
- Dioses, mitos y leyendas en la *Farsalia*: el colapso de la tradición.
- *Collige, virgo, rosas*: estudio, traducción y comentario del poema elegíaco *De rosis nascentibus*.
- Estudio comparado de personae en las comedias de Plauto y Terencio.
- El *numerus* en el *Orator* de Cicerón.
- Tradición clásica de los poetas latinos: La presencia de la lírica latina en el cine.
- El latín vulgar en fuentes relacionadas con Extremadura: léxico, expresiones y estructuras lingüísticas vulgares en las *Vitas Patrum Emeritensium*".
- Parodia del estilo elevado en las Sátiras de Juvenal.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Tema 1	149			3	146
<b>Evaluación del conjunto</b>	1		1		
<b>Totales</b>	150		1	3	146

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodología

Con el Trabajo Fin de Grado el alumno tiene la oportunidad de desarrollar un tema de su elección, de entre los ofertados por el Profesorado del Grado, y profundizar en una serie de contenidos que le interesan y motivan particularmente. Ello lo hará de forma autónoma y personal, desarrollando una actividad en su mayor parte no presencial (146 horas). En cualquier caso, durante el proceso de elaboración del trabajo el estudiante contará siempre con la guía y el asesoramiento del Tutor del trabajo, el cual mantendrá al menos tres reuniones: una al inicio, otra durante el transcurso del trabajo y una tercera hacia el final. De

modo orientativo, la labor de dirección consistirá en lo siguiente: en la primera reunión el Tutor orientará al alumno sobre la planificación del trabajo, la organización del tiempo, la metodología, los posibles enfoques del tema elegido y la finalidad del mismo, proporcionándole, asimismo, una bibliografía básica que el alumno habrá de ampliar por su cuenta. En la segunda reunión el Tutor, a la vista del material entregado por el alumno, hará un seguimiento del progreso del trabajo, orientando al estudiante sobre su forma y estructura, resolviendo las dudas planteadas y corrigiendo todos aquellos aspectos que estime mejorables. En la última reunión el alumno presentará un borrador del TFG terminado, que comentará con el Tutor para su posible modificación y mejora. En la defensa del trabajo (que será presencial y pública), el alumno expondrá las líneas generales del trabajo realizado, durante un tiempo aproximado de 15 minutos. En dicha exposición el alumno hablará de los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, contestando posteriormente a las preguntas, observaciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal.

### **Sistemas de evaluación**

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El 50 % de la nota del Trabajo Fin de Grado se aplicará a la valoración de los contenidos y grado de originalidad del estudio. El 30 % valorará la metodología y los resultados obtenidos. Finalmente, el 20 % de la nota se aplicará a la redacción escrita, la exposición oral y los argumentos esgrimidos en la defensa pública.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El Tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos para la evaluación del Trabajo Fin de Grado:

- Claridad expositiva, tanto en la redacción escrita como en la exposición oral.
- Orden y estructuración adecuados de los objetivos y los contenidos.
- Aplicación correcta de la metodología científica al desarrollo del trabajo.
- Empleo adecuado de las técnicas y métodos de estudios propios y específicos de la materia objeto de estudio
- Relevancia de los resultados previstos y de las conclusiones.
- Correcta adquisición de las competencias principales (específicas y transversales) para las que capacita el título.
- Empleo adecuado de las TIC'S aplicadas a las Humanidades.

### **Bibliografía y otros recursos**

La bibliografía básica y el resto de recursos recomendables para la elaboración del Trabajo Fin de Grado le será proporcionada al alumno por el Tutor del mismo, en la primera reunión mantenida por ambos, al inicio de la elaboración del trabajo.



### **Horario de tutorías**

El horario de Tutorías programadas y de Tutorías de libre acceso del Tutor será el aprobado oficialmente por la Universidad de Extremadura, en el segundo cuatrimestre, para cada uno de los profesores. Dichos horarios aparecerán actualizados en la web del centro:

<http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/#>

### **Recomendaciones**

Las recomendaciones que procedan le serán expuestas al alumno por el Tutor responsable de cada trabajo en la primera reunión que ambos mantengan al comienzo del segundo cuatrimestre.